

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENEAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CERROALTOCORP S.A.

En la ciudad de Cuenca, República del Ecuador a los veinte y ocho días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las diez horas se reúnen en el local social de la compañía CERROALTOCORP S.A. ubicado en el edificio Cámara de Industrias, el señor Marco Andres Avila Rodas en calidad de Accionista de la Compañía y Secretario de la Junta con el tres por ciento de acciones; Esteban Francisco Coello Muñoz propietario del tres por ciento de las acciones; Francisco Javier Guillen Carpio propietario del tres por ciento de las acciones; Juan Fernando Moscoso Ordoñez propietario del sesenta y tres por ciento de las acciones y Gerente General de la Compañía; Hernán Alfredo Rodas Espinoza propietario del veinte y cinco por ciento de las acciones y Presidente de la compañía; Máximo Fernando Romero Reyes propietario del tres por ciento de las acciones; por encontrarse presente la totalidad de Accionistas y por tanto el 100% del capital suscrito de la compañía, resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías y a los Estatutos que rigen la sociedad.

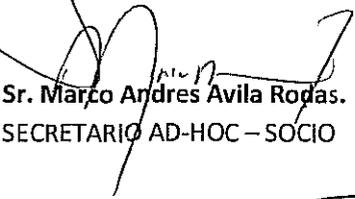
Dirige la sesión el economista Juan Fernando Moscoso Ordoñez, Gerente General y actúa como secretario AD-HOC el señor Marco Andrés Avila Rodas, quien por indicación del Gerente General procede a dar lectura del Orden del Día de la sesión: 1.- Aprobar el Estado Financiero de la compañía; y, 2.- informe del Gerente General; el mismo que es aprobado por unanimidad y a continuación pasan a tratar los puntos aprobados:

1. **Aprobar el Estado Financiero de la compañía.**- Por parte de Gerencia General se presenta el estado financiero al 31 de diciembre de 2017, señalando que durante el ejercicio 2017 la empresa no ha desarrollado actividad económica ni financiera; luego de lo cual los accionistas proceden a aprobar el estado financiero al 31 de diciembre de 2017.
2. **Informe del Gerente.**- Por unanimidad los socios aprueban el Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2017.

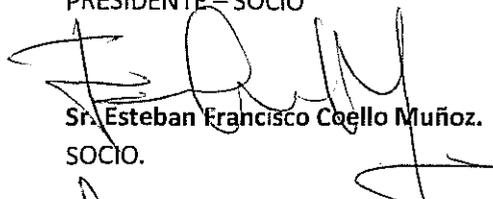
Habiéndose agotado el orden del día y sin más puntos a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, el gerente General-Secretario de la junta da lectura del acta la cual es aprobada por unanimidad y suscrita en el acto.


Eco. Juan Fernando Moscoso O.
GERENTE GENERAL – SOCIO


Sr. Marco Andres Avila Rodas.
SECRETARIO AD-HOC – SOCIO


Sr. Hernán Alfredo Rodas Espinoza.
PRESIDENTE – SOCIO


Sr. Esteban Francisco Coello Muñoz.
SOCIO.


Sr. Máximo Fernando Romero Reyes
SOCIO